



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CABILDO ABIERTO, EDUCATIVO

Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, Sesión Celebrada el día Miércoles 18 del mes de septiembre del año 2019 a las 9:30 A.m. en las Instalaciones de Santa Clara, reunión presidida por el Alcalde Municipal Manuel Antonio Maradiaga Sánchez, en compañía de la señora Olga Marina Sierra vicealcaldesa municipal y de los señores Regidores Municipal por su orden: Reinieri Antonio Ortiz Cárcamo, Edwin Yovani Zepeda Matamoros, Handy Aníbal Rubio Ramos, Roger Francisco Díaz Rivas, María Lila Hernández Murillo, Santos Virgilio Fonseca Cárcamo, Digna Italia Ruiz González y Jorge Edelberto Villalobos Ávila,.- Ante la Secretaria Interina que **DA FE**: se desarrolló de la manera siguiente la Agenda del cabildo Abierto:

- 1.Oración a Dios.
- 2.Entonación del Himno Nacional de Honduras.
- 3.Presentación de los integrantes de la Mesa Principal.
- 4.Palabras de Bienvenidas.
- 5.Intervención de la Directora Municipal.
- 6.Intervención del Alcalde Municipal.
- 7.Ronda de Preguntas y Respuesta.
- 8.Cierre del Cabildo por el Alcalde Municipal.

PUNTO-1: Oración a Dios todopoderoso. **PUNTO-2:** Entonación de Himno Nacional de Honduras por la directora. **PUNTO -3:** Presentación de la Mesa Principal La señora Digna Italia Ruiz Directora Municipal Presento la Mesa Principal integrada por la Honorable Corporación Municipal y Docentes. **PUNTO-4: PALABRAS DE BIENVENIDA:** por el señor Manuel Antonio Maradiaga Alcalde Municipal, palabras de bienvenidas a todas las personas en el cabildo abierto educativo. **PUNTO-5: INTERVENCION POR LA DIRECTORA MUNICIPAL:** La Señora Digna Italia Ruiz manifiesta que tiene este espacio en el cabildo educativo para dar a conocer las estadísticas en referencia al Primer Semestre que corresponde del mes de febrero a junio siendo la reprobación en el Tercer Ciclo y en los Bachilleratos en Contaduría y Finanzas, Informática y en Ciencias y Humanidades estos alumnos son atendidos en el Programa Todos Podemos Avanzar para que puedan cursar el Primer Semestre, y continuar en los meses de diciembre y enero con su segundo semestre; este es un programa que viene a ayudar a estos jóvenes para que puedan recuperar su año, donde se solicita la apertura de la sede y se contratan docentes y estos reciben un pago de los padres de familia, y la Corporación les ayuda con un bono que dio a los docentes el año pasado. Y los alumnos de Básica de Primero y Segundo Ciclo se esta siguiendo un Plan Remedial con los alumnos que se encuentran reprobados para que puedan alcanzar los estándares, Se ha realizado reuniones con los directores de los Centros



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



Educativos para que junto con los Docentes se preocupen y analicen en que se está fallando, para así bajar los índices de reprobación. También hago un llamado a los padres de familia para que se preocupen y ayuden a sus hijos en las tareas y en las tareas asignados. También solicito al Señor alcalde nos siga apoyando con el pago de Docentes y Educadoras en el Municipio ya que esto es una gran ayuda para los educandos. **PUNTO-6:**

INTERVENCION DEL ALCALDE MUNICIPAL: El señor Alcalde Manuel Antonio Maradiaga manifiesta que si la corporación municipal seguirá aprobando las ayudas en lo que se refiere a educación, el Señor alcalde da un desglose de las ayudas en Educación haciendo mención que en el primer cabildo ya lo he dicho en el municipio solo la alcaldía municipal en maestros educadores se pagan aproximadamente L80,000.00 mensuales, multiplicando por diez meses son 800,000.00 lempiras solo en la partes de pagos de maestros, aclarando que no es obligación de la alcaldía municipal si hay una parte educativa pero es para asuntos, pero viendo las necesidades que hay de que muchas veces que los padres de familia a quien primero que buscan es al alcalde y a la corporación, viendo la necesidad o falta que hay de maestros en las diferentes aldeas, la corporación municipal decidió apoyar a la Dirección educativa municipal, para que nuestros niños y niñas tengan ese pan diario, que es la educación, nuevamente felicito a la corporación por ese apoyo, quiero comunicarle este año a sido un año complicado económicamente, : la ley de municipalidades dice que el gobierno transferirá a las alcaldías municipales mensualmente una cantidad que ya está establecida a cada municipalidad, pero hoy en día el gobierno nos ha puesto tantas trabas para poder optar a las partida, que nos tiene atrasado en estos momentos por eso hemos tenido dificultades este año, también de los 80,000.00 que se paga la alcaldía apoya a personas de escasos recursos, con algunos bonos de escuela 500.00, colegios 1000.00 y universidad 3000.00 la UNAH de Catacamas son 3600.00 trimestral al momento de sumar es bastante dinero, aparte de esto los Kits escolares, aquí la directora municipal es el enlace encargada con construcciones escolares para que ella pueda gestionar estas partida que el presidente gestiono, para el mejoramiento de las aulas de todo el municipio y solicitar el apoyo para la escuela. La Corporación Municipal este año ha realizado muchas gestiones en infraestructura en diferentes Centros Educativos que en el Primer Cabildo di a conocer. Escuchando las estadísticas de reprobados en el municipio especialmente en los alumnos de ultimo año es preocupante que estos jóvenes no hayan respondido con los objetivos de aprendizaje y poniendo en riesgo su año escolar, pero gracias a la Directora Municipal se consigue abrir el Programa Todos Podemos Avanzar para que estos jóvenes reciban clases y tener otra oportunidad para salvar su año escolar. A los alumnos y padres de familia les digo que la Corporación Municipal siempre estará anuente a ayudar en lo que se refiere a educación.

PUNTO-7: RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTA: Se inició con las preguntas:
1-directora del Instituto Hermann Gmeiner: Agradece al Señor alcalde la ayuda dada al Centro Educativo, y esperando siempre su apoyo



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



R=Alcalde: Siempre y cuando la Alcaldía tenga el recurso económico se apoyara, pero también les recuerdo que son varios Centros Educativos donde siempre se ayudan.

2-Padre de Familia de la Escuela Pedro Nufio: pregunta para la corporación municipal. Se les envió una solicitud, solicitando la ayuda para arreglar un aula, R=alcalde: Esta recibida la solicitud y se va a ir a evaluar para ver cuanto es lo que se necesita para la reparación.

3-presidenta de la directiva de la escuela Hasbum:

¿Para Cuándo sería el cerco perimetral de la Escuela en el primer cabildo le hice esta pregunta R=alcalde: Si estamos esperando que, entre la partida del Gobierno, ¿pero estamos pendiente?

4-Padre familia escuela Dionisio de Herrera: Agradece al Alcalde y a los Regidores por la ayuda recibida.

5-Madre de Familia CCEPREB Emmanuel: ¿Se envió Solicitud para construcción de un aula? R=alcalde: Vamos a ayudar dando una pintura para que se pueda pintar el aula, les recuerdo que con los CCEPREB no se les puede hacer construcción porque son programas temporales hoy pueden funcionar y después no.

6-Presidenta de Jardín Francisco Morazán : Que el señor Alcalde y la corporación Municipal siga aportando a la Educación.

PUNTO-8: CIERRE DEL CABILDO POR EL ALCALDE MUNICIPAL: El Señor alcalde Municipal Manuel Antonio Maradiaga dio por terminada al cabildo educativo Siendo las 12:00 pm.....Ultima Línea.....



Marelyn Mercedes Rodríguez
Secretaria Interina Municipal